

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXI

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 28 de Agosto de 1901

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 180

## DESENCANTO

Nos dijeron que la reunión de los pocos y muy medianos barcos que nos dejaron nuestras desdichas pasadas, obedecía á exigencias de la instrucción que debe poseer todo el personal de la armada, y aún cuando la situación del Tesoro no se presta á sacrificio alguno, hubo que enmudecer ante la importancia del fin que se alegaba perseguir.

No había de tardar mucho en que sobreviniera el desencanto, porque hasta ahora todo se ha reducido á un viaje, con tiempo firme y mar bella, desde el Ferrol á San Sebastián y desde este punto á Bilbao, viaje que durante la segunda parte realizan también damas augustas sin experimentar molestias sensibles; por lo tanto, no comprendemos que educación marinera puede lograr ese personal en travesías que resultan verdaderos viajes de placer.

De lo que hasta ahora hemos visto se deduce que ha existido poco acierto en el planeo de esas prácticas instructivas que se pretendía realizar, porque para escolta de honor es mucha escuadra la reunida, y para los fines de la instrucción es muy poco lo que ejecutan esos barcos.

Para el aprendizaje de maniobras rudimentarias, tales como fondear y levar anclas, cual manifestó el duque de Veragua, para hacer zafarrancho de combate y ejecutar ejercicios de manejo de las piezas estando los buques fondeados, no es necesario que éstos se concentren en escuadra: todo ello puede ejecutarse perfectamente aislado cada barco y en el puerto donde tuviera su destino cada uno de ellos.

Corriase el peligro, de no dar el carácter de simples ejercicios prácticos á la concentración de esa flota heterogénea, que se tomara como un alarde quijotesco, del cual no saldría bien parado el amor propio español, fresca como está todavía la memoria de las imponentes manifestaciones navales de las marinas francesa é inglesa; y hasta ahora, dedicándose nuestros buques de guerra á elemento decorativo del veraneo, cualquiera creería que vamos en busca de dar de bruces en aquel peligro.

Para asistir á regatas y otras fiestas marítimas, para dar realce á la excursión regia, bastaba una división naval más modesta y mucho

menos dispendiosa, y para prácticas profesionales se pierde un tiempo precioso de tener esos buques todos armados y navegando, sin resultados relativos á los recursos que se invierten.

Ya sabemos que, dadas las notables diferencias que existen entre esas unidades, respecto á tipo, artillería y velocidad, las maniobras que se realizasen tendrían que sujetarse á la consideración de esa diversidad de circunstancias concurrentes; pero podían haber sido muy útiles para adquirir soltura manobrera, para dedicarse á ejercicios táctico-navales, para adiestrar las tripulaciones en el tiro en los diferentes estados de la mar, para ejercicios de exploración llevados á cabo por torpederos y cazatorpederos, para que los maquinistas se habituaran á graduar velocidades, para simular combates defensivos de algunos puertos del Cantábrico, ya que carecemos de potencia naval ofensiva, realizándolo sin previos y pomposos anuncios, sino con la modestia que reclama nuestras escasas facultades económicas.

No debía, al reunirse esta escuadra, tratarse, como algunos aseguraban, de que el país se apercebiera de sus menguados recursos navales, porque las debilidades y las miserias no se aguarda á exponerlas entre el ruido y la algazara de las fiestas; luego si hemos de ser francos, diremos, que no diviso aquellos resultados instructivos que se nos prometían, no concebimos que se pretenda con llevar las tocas de luto de la armada á exhibirlas entre el fausto y la alegría que se derrocha durante esta época en los establecimientos balnearios de las costas vascongadas.

ADRIÁN CARRERAS.

(De *La Correspondencia de España*.)

## Notas políticas

Duélese amargamente *El Correo* de que se censuren los proyectos del Gobierno, y dice que si se quiere que los argumentos hagan efecto en la opinión deben fundamentarse en hechos y no en hipótesis.

Lo malo es que no hay hechos, y que, en cambio, abundan las hipótesis.

Nada se ha hecho aún: todo son proyectos y más proyectos, confe-

rencias, cabildeos, idas y venidas, sin que, en realidad, aparezca por ninguna parte la obra reformista del Gobierno. ¿Qué es lo que se va á censurar, si nada se lleva á término si lo que se anuncia hoy resulta abandonado mañana?

*El Correo* hace mal en quejarse, pues como observaba, explicándolo, *El Imparcial*, casi no se hace oposición al Gobierno. Se espera á que termine el plazo para que la misma parsimonia de hoy justifique más y más la severidad que habrá que emplear mañana.

## Lo de Palma

Un periódico de Barcelona dice que ha llegado á aquella capital el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Landeira, de regreso de su visita de inspección á la Audiencia de Palma de Mallorca, y que se ha expresado en los siguientes términos:

«Cargos graves contra la magistratura actual de Palma no los hay, y se explica, porque siendo de reciente nombramiento casi todos los funcionarios, para nada han intervenido en ese horrible expediente de ocho años, en el cual, desde luego, he encontrado irregularidades de alguna importancia, que expondré en mi Memoria á la Sala del Supremo.

«No se puede confundir madre é hija en una sola deducción de juicio. D.<sup>a</sup> Magdalena es carne propicia para la curia, imposible de salvar de sus garras, porque dejaría de existir el día que le faltase un abogado, de cualquier condición que sea, para seguir un litigio, cuanto más largo mejor, pues al amor propio de vencer en pleito supedita la pérdida de toda su fortuna. Y cuando esta monomanía no es desatendida por los consejeros, se llega necesariamente á la miseria, como ha llegado ella. Su hija Sebastiana, es digna de toda compasión, y mis esfuerzos se han de encaminar á ponerla á salvo de tanta desdicha, y si puedo, por ahora, en libertad.

«Es justo y humano interesarse por la libertad de la hija, víctima de extraviados manejos.

«En Palma me han hablado personas muy respetables de una época de vergüenza para la justicia, en la que la intimidad de D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre con los funcionarios judiciales llegó á escandalizar toda la isla.»

El Sr. Landeira se mostró reservado en este punto, pero dijo que en la época de intimidad de D.<sup>a</sup> Magdalena con la curia palmesana está el origen del mal, la raíz podrida que ha sacado á la superficie este desdichadísimo asunto. Y añadió: «Pero confío en que esa raíz se arranque para siempre, sirviendo de justo escarmiento, aunque para ello haya que proceder con exquisita prudencia, pues hay un mal muy grande en Mallorca que exige á los buenos españoles anteponer á todo el patriotismo.

## NOTAS AGRÍCOLAS

### Elaboración de aceites

Las principales conclusiones sobre elaboración de aceites aceptadas por el Congreso agrícola catalán reunido en Figueras, son las que á continuación transcribimos:

1.<sup>a</sup> Para obtener aceites superiores la recolección de la aceituna debe empezar cuando esté morada y terminar cuando está madura: todo lo que exceda de este límite perjudica la cantidad y calidad del aceite y el vigor de la planta.

2.<sup>a</sup> Para la buena calidad del fruto, y principalmente en beneficio del olivo y de la cosecha próxima, conviene recoger la aceituna con la mano; y donde por la topografía del terreno y configuración de la planta no sea practicable ó muy peligroso, donde no pueda alcanzarse con la mano, deberá esperarse la madurez del fruto y obligarlo á desprenderse del árbol sacudiéndolo tan suavemente como sea posible.

3.<sup>a</sup> Recolectada la aceituna, debe molerse inmediatamente; cuando esto no sea posible, extenderla con preferencia sobre maderas ó canas, á razón de un metro y medio de superficie por hectolitro, removiéndolas diariamente. Antes que amontonarlas, es preferible dejarlas en el olivar hasta que estén secas.

4.<sup>a</sup> De todos modos debe evitarse la fermentación; sin esta precaución son inútiles completamente cuantas manipulaciones se practiquen. Del mismo modo que el asunto de la uva; una vez fermentado, no puede volver al estado de mosto el aceite de la oliva fermentada no puede volver al estado de finura primitivo.

5.<sup>a</sup> Para los olivicultores que carezcan de medios para la pronta elaboración, y para los que teniéndolos

no traten de fijar su atención en perfeccionar los aceites, será preferible vender la aceituna, con lo que obtendrán más valor del que daría el aceite de la misma, una vez fermentada ó mal elaborada.

9.ª Para la obtención de aceites finos, la aceituna debe molerse y prensarse poco con el minimum de agua fría y limpia.

10.ª Para el aceite común ó reprensado se usará agua caliente y abundante y fuerte presión ejercida paulatinamente. Para que el agua se separe del aceite se necesita tiempo, reposo y calor.

12.ª Para la clarificación el reposo es preferible á toda clase de agentes, trasegando repelidas veces permaneciendo á una temperatura de 20 á 25°.

13.ª Para la buena conservación debe tenerse en cuenta que le perjudican las heces, el aire, el frío y el calor, siendo preferible la temperatura de 15 á 20° y extremada limpieza en los envases.

## GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA

### Escuela provincial de agricultura

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción de matrícula para el curso de 1901 á 1902 en la Escuela de Agricultura que en esta Granja tiene establecida la Excelentísima Diputación provincial de Barcelona.

Los estudios de Perito agrícola pueden cursarse por asignaturas sueltas ó en dos años y en la forma que prescribe el Reglamento de esta Escuela. Para el ingreso en la Sección de Peritos, es necesario acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta, presentar la partida de nacimiento, y una certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas siguientes:

Aritmética y álgebra.—Geometría y Trigonometría.—Elementos de Física y Química.—Elementos de Historia Natural.—Elementos de Agricultura y Nociones de Dibujo lineal y topográfico. Estas dos últimas asignaturas pueden simultanearse con las del primer año de la carrera y cursarlas dentro de esta Escuela. Todos los documentos citados, así como la cédula personal, deberán ser presentados en el acto de la inscripción de matrícula.

Para ingresar como alumno en la Sección de Capataces, es indispensable reunir los requisitos siguientes:

Haber cumplido 16 años, que se acreditará con la partida de nacimiento.—Certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para los trabajos del campo.—Acreditar buena conducta mediante certificación expedida por el alcalde del pueblo de su residencia.—Y saber leer y escribir y las cuatro re-

glas fundamentales de la Aritmética.

Hay también establecidas Clases especiales de «Avicultura é industrias anexas» y de «Ingertadores».

Todas las clases y prácticas son gratuitas para los que quieran asistir en concepto de oyentes.

Hay además establecido un Internado para los alumnos que lo deseen, á fin de que permanezcan en el establecimiento bien cuidados y atendidos, acostumbrándose á la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula se verificará en la Secretaría de este Establecimiento, sito en (Gracia) Barcelona, calle de la Granja experimental, núm. 5, á donde se dirigirán las consultas que deseen hacer los interesados y se facilitarán reglamentos.

El Ingeniero Director,  
HERMENEGILDO GORRIA

Barcelona 20 Agosto de 1801.

## Crónica

### CONSUMOS

El *Diario de Tortosa*, sacando fuerzas de flaqueza, pues harlo comprende que en la provincia, amigos y enemigos se han enterado del desfalco de consumos de 25.953 pesetas, pretende deshonrar, para que todos seamos iguales, á nuestros amigos, diciendo que han visto embargados los efectos de su casa por deudas de consumos al Ayuntamiento.

Efectivamente, pero aquellas deudas no existieron jamás; se crearon falsificando una cuenta y á la vez un numerosísimo matute, consistente nada menos que en un cargamento de harina, que se supuso introducido á las dos de la tarde y á la vista de varios empleados de consumos. ¿Hay nada más inverosímil? Por esto, cuentas falsas y decomiso fueron anulados, no sin que el padre de D. Manuel Domingo, aprovechándose de aquellas *revueltas*, se comiera un depósito de 4.000 pesetas de los señores González, que luego tuvo la barra de decir que había ya devuelto al Ayuntamiento, pero que, como estaba tan desmemoriado, no sabía á que empleado, y que, como anduviera muy distraído, había perdido el recibo. ¿Qué tal? Entre tanto se quedó en el buche con las 4.000 pesetas.

Y con posterioridad á tantas infamias, durante los siete años de las *grandes agrupaciones*, el Ayuntamiento cometió un nuevo atropello condenándoles al pago de otra cantidad, que no les fué devuelta á pesar de la Real Orden en que se mandaba.

Y era tal el asqueroso y repugnante caciquismo de aquella situación, como el de la actual, que ni Ayuntamientos ni gobernadores providenciaron las instancias de nuestros amigos pidiendo el cumplimiento de dicha Real orden.

No hay calamidad mayor para los suyos que un amigo imprudente.

Cuando quiera, pues, D. Manuel Domingo, haremos un paralelo entre aquella supuesta defraudación, inventada para arruinar á los señores González, y otra defraudación, verdaderamente escandalosa, á pesar de la asquerosa defensa del *Diario* que procuró negarla, y que ha sido condenada en tiempos fusionistas por el Tribunal de lo Contencioso.

Si el respeto que nos merece siempre una desgracia de familia, aunque sea de nuestros mayores enemigos, motivó nuestro silencio, apesar de que, á recaer en nuestros amigos, hubiera D. Manuel Domingo y Manuel escandalizado á todo el país, empleando todos los grandes caracteres de su desvencijada imprenta, su conducta imprudente nos dice que no debemos por más tiempo guardar tamañas consideraciones que sin duda se toman por debilidades.

Siga, pues, acusando á nuestros amigos, atribuyéndoles un matute cuando fueron víctimas del más grande de los atropellos, y verá de que modo tomamos la revancha.

Y basta por hoy.

### Museo

De nuestro colega *El Ebro*:

«El conocido farmacéutico de esta ciudad, nuestro particular amigo don José Roch ha hecho entrega, para el Museo de Antigüedades, de un tratado de *Historia Botánica práctica*, soberbio ejemplar con infinidad de láminas policromadas á mano é impreso en Milán el año 1744.

Merecen aplausos, y sinceramente se los damos, cuantos, con desprendimiento que les honra, contribuyen al fomento de aquel centro de instrucción.»

### Cazando moscas

Sr. D. Manuel Domingo y Manuel, director del *Diario de Tortosa*.

Querido burgués: ¡como cambian los tiempos! Hace años te dedicabas solo á la caza mayor. Y ¡que caza! De un tiro derribastes una pieza que te valió 25.953 pesetas. Ni pólvora gastastes. Te bastó, siendo depositario municipal, meter las uñas en la caja y luego falsificar documentos, para que ni el perro de más olfato diera con el rastro.

¿Y qué me dices de aquellas cuentas de impresos? También fueron para ti un coto vedado.

Ahora sólo puedes dedicarte á la caza de moscas. ¡Si cambian los tiempos! Sin depositaria y sin impresos! Justo castigo á tu perversidad y á tu torpeza.

Y lo peor, para tí, se entiende, que ya no engañarás á nadie.

Tú bajas, yo subo. Pero yo subo trabajando como un negro, aplicándome, teniendo contento al maestro. Tú te elevastes lamiendo manos que habías mordido, para luego volverlas á morder. Te arrastraste como una víbora y pedistes perdón para que no denunciarian tus *hazañas*.

Ponme á los pies de tu cariñosa crema.

Que Dios en la hora suprema te otorgue el perdón que necesitas.

Tu maestro y vapuleador.

Juanito Valls Castells  
aprendiz y recadero de la imprenta  
de LA VERDAD, hijo de Cosay.

28 de Agosto de 1901.

### Atropellos en provincias

Con este título dice nuestro colega *La Epoca*:

«Raro es el día que no tenemos que hacernos eco de las fundadas quejas que recibimos de provincias, con motivo de los abusos y de los atropellos que comete la Administración fusionista.

Hoy toca el turno á Tortosa, uno de los pueblos en que más se ha dejado sentir la arbitrariedad de los caciques de la actual situación.

En la primera quincena de Abril, el Juzgado de instrucción de Tortosa, por denuncia del gobernador de Tarragona y por supuesta desobediencia á un delegado de éste, dictó auto procesando al alcalde y concejales conservadores y republicanos de dicha población.

Los procesados interpusieron en seguida el recurso de reforma y la subsiguiente apelación, que debía resolver á las pocas semanas la Audiencia provincial; pero dándose largas al asunto, se señaló la *vistilla* para el 21 de este mes. ¡A los cuatro meses!

Como no existía tal desobediencia ni cosa parecida, la Audiencia habría decretado el sobreseimiento, y para evitarlo *la propia autoridad que hizo la denuncia* al Juzgado interpuso la competencia, cuya sustanciación durará más de un año: esto si no se *olvida* algún trámite para que se declare mal formada la competencia y haya que volver á empezar.

Para que no pareciese que el gobernador, por su sola iniciativa, interponía la competencia, lo solicitó de aquél un concejal fusionista, alegando sin ser verdad, que era de los procesados.

De este modo se consigue tener indefinidamente procesados á los concejales conservadores y republicanos.

¿Qué le parece el espectáculo al señor ministro de la Gobernación?»

### Contra los pájaros

A la guerra inicua que se hace á los pájaros en el campo, ha seguido la que se les hace en la ciudad, sin que ninguno de los dependientes de la autoridad trate de impedirlo.

En la calle del Temple se cobijan en los plátanos, especialmente á la hora de ponerse el sol, multitud de gorriones, que á pedrada limpia y con otros procedimientos no menos salvajes, persiguen una turba de chiquillos con no poco riesgo para los transeuntes.

Llamamos la atención de la autoridad sobre este abuso.

### La comida del loro

Después de haber despilfarrado, en la famosa orgía-borrachera de la calle Ancha, se exigió un duro de

rebaja á los músicos para poder cobrar.

**Afirmado sistema Roig-Bau**

Como no hay dinero para afirmar las calles con piedra machacada, han inventado nuestros prohombres el sistema de afirmarlas con tierra. Si alguien lo duda, pase por la calle de la Ciudad. En carretones se transporta de la orilla del río y se extiende como si fuera piedra.

Persona bien informada nos asegura que son tan grandes las filtraciones, que el sábado había en la caja municipal sólo ocho pesetas. Y viva la moralidad!

**Contribución**

Hasta el 31 de este mes pueden satisfacer los contribuyentes sin recargos las contribuciones directas correspondientes al último trimestre.

**Función en el Gimnasio**

Sumamente concurrida estuvo la función que el domingo por la tarde tuvo lugar en el teatro del mismo, saliendo cuantos á ella asistieron sumamente complacidos y deseando se repitan con más frecuencia.

**Ofrecimiento**

El Iltre. Sr. Marqués de Bellet pondonista en la procesión del Domingo ha ofrecido las borlas á don Diego de León, Mayordomo de la Real Casa y á D. Felipe Navascués, teniente coronel y gobernador militar de esta plaza.

**Comisión**

Se nos asegura que el Ayuntamiento tiene acordado que una numerosa comisión de su seno pase á saludar al nuevo gobernador señor Amer é invitarle para las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta.

**Academia preparatoria militar**

Dirigida por el capitán D. Ricardo de Andrés Monedero, exprofesor de la Academia del Arma.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se abrirá un curso para que los Sres. Oficiales de la escala de reserva que lo deseen, puedan recibir conferencias sobre las materias que señala la R. O. de 20 de agosto último (R. O. núm. 183.)

Plaza Alfonso XII, Tortosa.

**Subasta**

El día 2 del próximo Septiembre y á las 10 de la mañana, tendrá lugar en nuestra plaza de toros la subasta al más beneficioso postor de los toros que han de estoquearse en la corrida del día 5, haciéndose cargo el comprador una vez sean arrasados del redondel.

**Alumbrado eléctrico en Cenía**

Según escriben de la Cenía, el 24 se inauguró el alumbrado eléctrico por las dos compañías que lo han instalado.

A fin de no hacerse una competencia que podía serles ruinosa y

teniendo ancho campo para explotar el negocio, alumbrarán por mitad el pueblo de la Cenía, la una lo extenderá á Ulldecona y Alcanar y la otra á Vinaroz.

Celebraremos realicen un buen negocio.

**Correos**

La *Publicidad*, de Barcelona, ha recibido cinco letras giradas por casas comerciales de la Habana, Cienfuegos y Santo Domingo, sumando entre todas un valor de 15000 pesetas.

Venia hecho el giro contra el Credit Lyonnais, Sres. Jover y Rosas y otros banqueros.

Los sobres fueron abiertos en Correos, y en una letra se había puesto el siguiente endoso: «Páguese á la orden de este *barbián y chirigotero* de *La Publicidad*, por valor sustraído de Correos.»

Acompaña á la letra una carta confirmando la sustracción y diciendo haber remitido las cartas aviso á la Redacción de *El Diluvio*, para que ambos periódicos las cobrasen.

Ofrecen en la carta que sustraerán otras letras, así españolas como extranjeras, y termina diciendo: «Con esto verá usted que estamos en plena Sierra Morena.»

**Afinador y reparador de pianos**

Mr. Clouzet, procedente de las principales fábricas de París, ofrece sus servicios, en la seguridad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción.

Aviso en la *Fonda de Europa*.

**Despacho de localidades**

Para la próxima corrida de toros se expondrán las localidades durante los días 3, 4 y hasta las 13 del último día en el ex-estanco de D.ª Antonia Sabaté, frente al Mercado, pasado dicha hora en la taquilla de la plaza de toros.

**Colegio de Ntra. Sra. de la Cinta (para niños)**

Dirigido por don Manuel Montagut.

Enseñanza elemental, superior y de párvulos, teneduría y contabilidad mercantil, reforma de letra, francés, etc. Clases nocturnas para artesanos y obreros.—Sala de gimnasia.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1901 á 1902.

**AMENIDADES**

Un individuo convida á comer á un célebre violinista, que acaba de dar un concierto en una casa aristocrática.

—¡Ah!—le dijo con cierta indiferencia en el momento de despedirse;—¿vendrá usted con el violín, eh?

—Le doy á usted muchas gracias en su nombre—respondió el artista; pero mi violín no come jamás fuera de casa.

\*\*

Bob (diez años), ve una negra magnífica dando de mamar á su cría.

—¿Dígame usted, señor cura—pregunta á su profesor—, lo que bebe ese niño es café?

\*\*

El tío Roque estaba agonizando. De pronto, sufrió un desvanecimiento.

—Traigan ustedes éter, corriendo... ó vinagre...

No se encontró más que una botella de aguardiente.

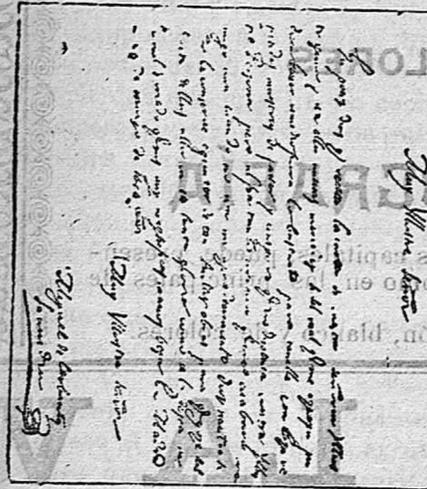
A falta de otra cosa se la aplicaron á las narices.

El tío Roque, abriendo un ojo y sonriendo con dulzura:

—Un poco más abajo, hijos míos... un poco más abajo.

**Curiosidades**

**Un autógrafo de Cervantes**



**ACLARACION**

Muy ilustre señor:

Há pocos días que recibí la carta de vuestra Señoría Ilustrísima, y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tennelle, con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra ilustre persona; pero al fin, tanto arrecia que creo acabará conmigo, aun cuando no con mi agradecimiento. Dios nuestro Señor le conserve ejecutor de tan santas obras, para que goce del fruto de ellas allá en su santa gloria, como se la desea su humilde criado que sus muy magníficas manos besa. En Madrid, á 26 de Marzo de 1616 años.

Muy ilustre Señor:

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(Poseía este documento el señor D. Eduardo Fernández Sanromán.)

**Para las próximas fiestas DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA**

Gran depósito de farolillos, gallardetes, serpentinas, confetti y todo lo referente al ramo de Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Imprenta, Estampería, Objetos de Escritorio y Casa Editorial de **ARTURO MORERA** Angel 16 y 18



**IMPORTANTÍSIMO A los herniados**

**(TRENCA TS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (tren-cats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

**Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.**

**Especialidad en bragueritos de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.**

**Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.**

**Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.**

**DON JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE

**ENRIQUE ZARAGOZA**

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro **Géneros existentes**

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza Extrangeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de de bebidas refrescantes.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

# LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

## Centro de suscripciones e imprenta

### DE ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

### J. Fupnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

### LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

### SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

# LA VERDAD

## DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

### Precios de suscripción

En Tortosa, al mes.

Fuera, trimestre

Extranjero.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

1 peseta

3 »

7 »

### Puntos de suscripción

En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.

La correspondencia al director.

### Para las próximas fiestas DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA

ARTURO MORERA

Angel 16 y 18

### AMENIDADES

Un individuo convida a comer a un celebre violinista, que acaba de dar un concierto en una casa aristocratica.

Alumbrado eléctrico en Génia  
Según escriben de la Génia, el 24 se inauguró el alumbrado eléctrico por las dos compañías que lo han instalado.

A fin de no hacerse una competencia que pueda serles ruinosa y